



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 MAR 2010

RES. H. N° 102-10

Expte. N° 4717/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Carrera de Posgrado "Especialidad en Políticas Sociales con Orientación en Desarrollo Humano Sustentable", Plan 2005, María Cora Paulizzi, L.U. N° 791.268, tramita aprobación de su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que por Res.H.N° 1214/09 se aprueba el Tema del Trabajo Final y se designa a la Dra. Sonia Alvarez como Tutora del mismo;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales eleva propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del mencionado Trabajo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su sesión ordinaria del día 23 de febrero de 2010)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo Final "El Discurso de Desarrollo Humano y Rural Sostenible, en el acaecer del Programa Social Agropecuario: entre lo escrito, lo dicho, lo hecho y lo por venir", presentado por la alumna María Cora Paulizzi, LU.N° 791.268, Plan 2005, para acceder al Título de "Especialista en Políticas Sociales con Orientación en Desarrollo Humano Sustentable", según detalle

TITULARES:

Dra. SONIA ALVAREZ
Mgs. ALEJANDRO RUIDREJO -Presidente
Ing. ALFREDO PAIS

SUPLENTE:

Mgs. MARIA ANGELA AGUILAR
Mgs. CHRIS VAN DAM

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Departamento de Posgrado, Maestría en Políticas Sociales, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos.

Irs/MJL



MARIA JULIA LÓPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.